

VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de la venta o cesión de derechos y acciones, el señor Lucas Guillermo Velasco López, portador de la cédula de ciudadanía número 0301231635 y Diana Paola Espinoza Uribe, portadora de la cédula de ciudadanía número 0301750014, de estado civil casados, mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Azuay, Provincia del Cañar y, por otra parte el señor JAIME LAUTARO PERALTA BIERZOZA, portador de la cédula de ciudadanía número 0102630936, de estado civil casado, domiciliado en la Provincia del Azuay, cantón Sevilla de Oro

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a.) El señor Lucas Guillermo Velasco López y Diana Paola Espinoza Uribe son propietarios del 466 acciones sobre la Compañía de Transporte Interprovincial AUSTRORVELLO S.A.

b.) Mediante escritura pública otorgada ante Notario Séptimo del Cantón Azuay, el 29 de Octubre de 2013, en la que contiene la Constitución de la Compañía AUSTRORVELLO S.A. e inscribió con el N° 77 del Registro Mercantil la Resolución No. SCJDI/CCTA.0983, otorgado por el Intendente de Compañías de Cuenca.

TERCERA.- VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: En virtud de los antecedentes expuestos, el señor Lucas Guillermo Velasco López y Diana Paola Espinoza Uribe, venden UNA acción al señor JAIME LAUTARO PERALTA BIERZOZA, y que consta en los antecedentes, transfiriéndole el dominio y posesión de la acción libres de todo gravamen.

CUARTA.- PRECIO: El precio pactado por las partes contratantes por la UNA acción de la Compañía de Transporte Pesado AUSTRORVELLO S.A. es de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norte América que el "comprador" los entrega en efectivo o de contado, al "vendedor", quien declara recibirlas a su entera satisfacción.

Lucas Guillermo Velasco López
C.C. 0301231635
VENDEDOR

Diana Paola Espinoza Uribe
C.C. 0301750014
VENDEDORA

JAIME LAUTARO PERALTA BIERZOZA
C.C. 0102630936
COMPRADOR